



CEIP ANTONIO ZEROLO

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO DE INFANTIL Y PRIMARIA CURSO 2019/2020



Resolución de 10 de diciembre de 2018 (B.O.C. nº 247 de 21 de diciembre de 2018- 5946) de la Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa, por la que se convoca el procedimiento de admisión del alumnado en centros de Educación Infantil y Primaria, sostenidos con fondos públicos, para el curso escolar 2019/2020, en la Comunidad Autónoma de Canarias.



Fechas de Interés



Del 8 de febrero al 1 de marzo, ambos inclusive	Periodo de SOLICITUD DE PLAZAS
4 de abril	Publicación de las LISTAS PROVISIONALES de admitidos y no admitidos
Hasta el 9 de abril	Periodo de RECLAMACIONES a las listas provisionales y RENUNCIAS a solicitudes
7 de mayo	Publicación de las LISTAS DEFINITIVAS de admitidos y no admitidos
Del 7 de mayo al 7 de junio, ambos inclusive	Recursos ante las Direcciones Territoriales de Educación
Del 7 de mayo al 3 de junio, ambos inclusive	PLAZO ORDINARIO DE MATRÍCULA: <ul style="list-style-type: none">- Formalización de la matrícula del alumnado admitido- Solicitud de Ayuda de Libros de Texto y Materiales Didácticos- Solicitud de Comedor Escolar- Solicitud de Desayuno Escolar



VACANTES



INF. 3 años	INF. 4 años	INF. 5 años	1º PRIMARIA	2º PRIMARIA	3º PRIMARIA	4º PRIMARIA	5º PRIMARIA	6º PRIMARIA
60	8	2	0	0	0	0	0	0





Criterio complementario del CONSEJO ESCOLAR



Se otorgará 1 punto en la baremación de las solicitudes a:

Solicitantes cuyos padres, hermanos o el propio solicitante hayan sido alumnos del centro.

(La secretaria del centro acreditará dicha condición)





Criterio de Proximidad al Centro



ÁREA DE INFLUENCIA	ÁREA LIMÍTROFE	ÁREA NO LIMÍTROFE
<p>Barrio de la Vega, La Destila y el casco antiguo con los siguientes límites:</p> <p>o – n: Vía Medular y c/ García Escámez.</p> <p>e - s: Charco de San Ginés y Costa.</p> <p>Además: Urb. La Concha y Urb. El Cable.</p>	<p>Las áreas de los centros Capellanía del Yágabo, Adolfo Topham y Nieves Toledo.</p>	<p>Áreas no comprendidas en las áreas de influencia y limítrofe</p>





CÓMO REALIZAR LA SOLICITUD



Se informa a todos los interesados que pueden realizar su **solicitud telemática**, a través de:

→ Web de la Consejería de Educación, donde encontrarán el *Generador de Solicitudes* y un manual de ayuda:

http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/estudiantes/admision_alumnado/infantil_primaria/

→ Descargándose la APP de la Consejería de Educación en el móvil: *Pincel Alumnado y Familias*

IMPORTANTE: La solicitud generada tiene que ser impresa, firmada por padre y madre y entregarse en la secretaría del Centro junto con la documentación requerida para que sea válida.





CARACTERÍSTICAS



ETAPAS EDUCATIVAS

- Educación Infantil
- Educación Primaria

HORARIO DEL CENTRO

- Jornada continua de mañana: de 08:30 h. a 13:30 h.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Comedor Escolar
(de 13:30 h. a 15:30 h.)
- Acogida Temprana
(gestionado por el AMPA)
De 07:00 h. a 08:30 h.
De 15:30 h. a 16:30 h.

OFERTA IDIOMÁTICA

- Primera lengua extranjera:
INGLÉS
(todos los niveles)
- Segunda lengua extranjera:
FRANCÉS
ALEMÁN
(5º y 6º Primaria)
- Proyecto AICLE:
impartir otra área de **INGLÉS**
(Educación Primaria)



Proyectos del Centro



- ✓ Proyecto de dinamización de recreos de Infantil.
- ✓ Proyecto de lectura en Educación Infantil.
- ✓ Proyecto de Convivencia en positivo.
- ✓ Proyecto de dinamización de patios en el centro escolar.
- ✓ Proyecto Coro Escolar.
- ✓ Proyecto Timple en la Escuela.
- ✓ Proyecto Patrimonio canario.
- ✓ Proyecto del Plan Lector.
- ✓ Proyecto de la Piscina.
- ✓ Pilotaje del Proyecto Brújula (6º de Primaria).
- ✓ Proyecto de Pilotaje Atención al alumnado TGD
- ✓ Redes Educativas de innovación:
 - Red Canaria de Escuelas Promotoras de Salud
 - Red Canaria de Escuelas Solidarias
 - Red Canaria de Huertos Escolares Ecológicos
 - Red Canaria de Escuelas para la Igualdad
- ✓ Proyecto interdisciplinar de centro "César Manrique",





PROYECTO EDUCATIVO



“... La educación impartida en este centro se inspira en los principios democráticos por lo que se declara ideológicamente pluralista, abogando por una formación del alumnado para la solidaridad, la convivencia en positivo, la inclusión, la libertad y el respeto, así como la educación no sexista, entre otros principios contemplados en nuestro Proyecto Educativo del Centro...”
